

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PERCIBIR CANTIDADES A CUENTA
PLAN DE REHABILITACIÓN Y VIVIENDA DE EXTREMADURA 2013-2016**

1.- Datos del expediente

Nº de Expediente de la promoción:

Tipología:

VPO Régimen General

VPO Régimen Especial

Vivienda Programa Especial

Vivienda Media

Emplazamiento:

Municipio:

Población (si es distinta del municipio):

Provincia:

C.P.:

2.- Datos generales del promotor

Apellidos y nombre o razón social del promotor:

NIF:

Representado por:

Apellido 1:

Apellido 2:

Nombre:

NIF/NIE:

3.- Domicilio a efectos de notificación

Domicilio (C/Avda/Plaza, nº, piso, puerta...):

Municipio:

Población (si es distinta del municipio):

Provincia:

C.P.:

Teléfono 1:

Teléfono 2:

Correo electrónico:

4.- Datos administrativos y económicos

Fecha de la Calificación Provisional:

Importe total de las cantidades a cuenta a percibir:

Número de cuenta:

5.- Declaración y consentimiento

- Declaro que la promoción de viviendas, o fases de la misma, ha sido calificada provisionalmente como protegida
- Declaro que las cantidades percibidas de los adquirentes o adjudicatarios a cuenta del precio de venta de la vivienda y del garaje y trastero, en su caso, se aplicarán exclusivamente a su construcción, depositándose en una cuenta especial, con separación de cualquier otra clase de fondos pertenecientes al promotor.

6.- Relación de documentación

- Licencia urbanística de obras inmediatamente ejecutiva.
- Nota simple del Registro de la Propiedad que acredite que el promotor ostenta el pleno dominio del suelo donde pretende ejecutar la actuación protegida, salvo que se hubiera aportado anteriormente.
- Certificado del director facultativo de las obras, que acredite el inicio de las mismas.
- Aval prestado en la forma y condiciones establecidas reglamentariamente por bancos, cajas de ahorro y demás entidades financieras autorizadas para operar en España, o contrato de seguro de caución con entidad aseguradora autorizada, que garantice la devolución de las cantidades anticipadas, más los intereses legales del dinero vigentes hasta el momento en que se haga efectiva la devolución, en caso de incumplimiento de los requisitos exigidos para la obtención de las subvenciones o de falta de terminación de las obras con la calificación definitiva correspondiente.
- Documento que permita tener constancia de la entidad de crédito y número de cuenta especial donde se ingresarán las cantidades entregadas a cuenta, de las que se podrá disponer en los términos previstos en la Ley 3/2001, de 26 de abril, de la Calidad, Promoción y Acceso a la Vivienda de Extremadura; en la Ley 57/1968, de 27 de julio, sobre percepción de cantidades anticipadas en la construcción y venta de las viviendas y en la disposición adicional primera de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.
- Modelo de contrato o título que se vaya a emplear para formalizar las entregas a cuenta, en el que se haga constar su cuantía, plazos en que deban satisfacerse y cuenta especial de la entidad de crédito donde se hará el depósito de la entrega a cuenta.

7.- Solicitud y firma

SOLICITO la autorización para percibir cantidades a cuenta, de conformidad con el Decreto 137/2013, de 30 de julio de 2013, por el que se aprueba el Plan de Rehabilitación y Vivienda de Extremadura 2013-2016 y las bases reguladoras de las subvenciones autonómicas en esta materia:

En _____, a _____ de _____ de 20____

El promotor,

Fdo: _____

(Firmese por el promotor o el representante)

Los datos de carácter personal que consten en el presente formulario serán objeto de tratamiento automatizado a fin de tramitar la solicitud. Se adoptarán las medidas oportunas para garantizar el tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos se hará en la forma y con las limitaciones y derechos previstos en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se podrán ejercer en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, en la Avda. de las Comunidades, s/n, 06800, Mérida, Badajoz.

**A/A SRA. DIRECTORA GENERAL DE ARQUITECTURA
SERVICIO TERRITORIAL DE _____**

(indicar Badajoz o Cáceres dependiendo de la provincia en la que se ubique)